

**ACTA DE LA COMISIÓN PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL DE UN
INVESTIGADOR CON CARGO AL PROYECTO DE REFERENCIA ADER 2015-I-IDD-
0000064 TITULADO “REDUCCIÓN DE LA DEGRADACIÓN FOTOQUÍMICA
PRODUCIDA EN VINOS TINTOS FERMENTADOS EN BARRICA”**

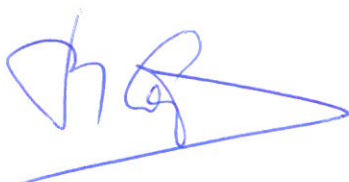
En Logroño, a 11 de diciembre de 2017, se reúne, a las 12h en el despacho 1215 la Comisión, convocada por D Pedro J. Campos García, para la contratación laboral de un investigador con cargo del proyecto de referencia ADER 2015-I-IDD-00064, de acuerdo con lo establecido en la Resolución de la convocatoria nº 880/2017 de 2 de noviembre del Rector de la Universidad de La Rioja, con la asistencia de los siguientes miembros: Pedro J. Campos García, Miguel Ángel Rodríguez Barranco y Diego Sampedro Ruiz, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA


1. Estudio y valoración de las solicitudes de los candidatos admitidos.
2. Listado por orden de prelación de los candidatos admitidos.
3. Propuesta de nombramiento del candidato para cubrir el puesto de trabajo.

Una vez constituida la Comisión, la misma acuerda que actúe como Secretario, D Diego Sampedro Ruiz.

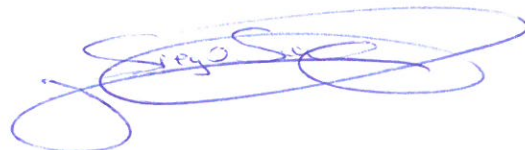
Logroño, 11 de diciembre de 2017



Fdo.: Pedro J. Campos García



Fdo.: Miguel Ángel Rodríguez Barranco



Fdo.: Diego Sampedro Ruiz

ANEXO I

ESTUDIO Y VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE LOS CANDIDATOS ADMITIDOS

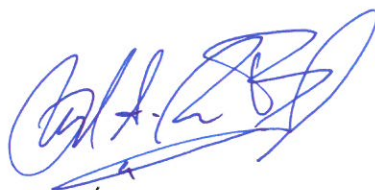
La Comisión, una vez examinadas las solicitudes presentadas, y como resultado de la aplicación del baremo, establece la siguiente puntuación, para cada uno de los candidatos:

CANDIDATO	PUNTUACIÓN (correspondiente a cada apartado de la baremación)				TOTAL
	A	B	C	D	
Diana Fernández Martínez	5	30	15	15	65

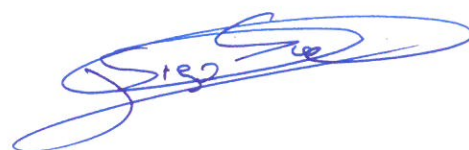
Logroño, 11 de diciembre de 2017



Fdo.: Pedro J. Campos García



Fdo.: Miguel Ángel Rodríguez Barranco



Fdo.: Diego Sampedro Ruiz

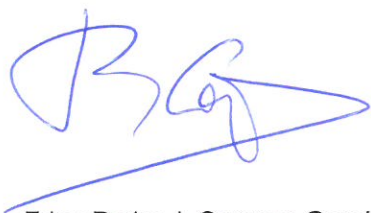
ANEXO II

LISTADO POR ORDEN DE PRELACIÓN DE LOS CANDIDATOS ADMITIDOS

La Comisión, una vez examinadas las solicitudes presentadas, y como resultado de la puntuación obtenida por cada uno de los candidatos, según los criterios específicos de valoración de méritos, establece el siguiente orden de prelación:

Nº ORDEN	CANDIDATO	PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA
1	Diana Fernández Martínez	65
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

Logroño, 11 de diciembre de 2017



Fdo.: Pedro J. Campos García Fdo.: Miguel Ángel Rodríguez Barranco Fdo.: Diego Sampedro Ruiz

ANEXO III

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DEL CANDIDATO PARA CUBRIR EL PUESTO DE TRABAJO.

La Comisión acuerda, en base al orden de prelación establecido, proponer como candidata para ocupar el puesto de trabajo a aquél que figura en primer lugar del mismo:

D^a Diana Fernández Martínez

Logroño, 11 de diciembre de 2017



Fdo.: Pedro J. Campos García



Fdo.: Miguel Ángel Rodríguez Barranco



Fdo.: Diego Sampedro Ruiz